



# AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

\*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

EXP:PLN/2023/9

FECHA 21/12/2023

BORRADOR ACTA DE LA SESION

**Expediente nº: PLN2023/9**

**Acta de la Sesión del Pleno**

**Procedimiento:** Convocatoria de Sesión del Pleno

**Asunto:**

**Día y hora de la reunión: 21/12/2023. 20,00H**

**Lugar de celebración: Salón de Actos del del Ayto Pradilla de Ebro**

**Documento firmado por:** El Alcalde, el Secretario

## ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Asistentes:

Alcalde: Raúl Moncín Carcas

Concejales:

Luis Mariano Moncín Villellas

María Luisa Cuartero Lardies

Luis Eduardo Moncín Cuartero

Jesús Usán Moncín

Iván Beltrán Brujula

Secretaria: María Peña Luis Salas

**En la localidad de Pradilla de Ebro** siendo las 18,00 horas del día 21 de diciembre de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de casa consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. Raúl Moncín Carcas, con asistencia de los Sres. concejales que se enumeran en el encabezamiento.

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora María Peña Luis Salas, que da fe del acto. Una vez verificada por La Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente



## ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 de OCTUBRE Y LA SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023. Quedando aprobadas por 6 votos a favor

**SEGUNDO.** DAR CUENTA DE LOS DECRETOS APROBADOS HASTA LA FECHA

Expediente	Procedimient o anulación	Fecha	de Motivo
PLN/2023/9	Convocatoria de El Pleno		
226/2023	Licencias Urbanísticas		
229/2023	Pagos		
224/2023	Pagos		
227/2023	Subvenciones Solicitadas a Administración		Otra
228/2023	Gestión de Unidades Funerarias		
227/2023	Subvenciones Solicitadas a Administración		Otra
214/2023	Licencias Urbanísticas		
225/2023	Padrón Municipal de Habitantes		
223/2023	Certificados o Informes		
222/2023	Aprobación o Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora		
218/2023	Modificaciones Presupuestarias		
218/2023	Modificaciones Presupuestarias		
219/2023	Nóminas		
184/2023	Declaraciones Responsables o Comunicaciones Urbanísticas		
184/2023	Declaraciones Responsables o Comunicaciones Urbanísticas		
203/2023	Licencias Urbanísticas		
211/2023	Licencias Urbanísticas		
205/2023	Padrón Municipal de Habitantes		
204/2023	Padrón Municipal de Habitantes		
202/2023	Contrataciones.		
202/2023	Contrataciones.		
202/2023	Contrataciones.		



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

202/2023	Contrataciones.
201/2023	Pagos
194/2023	Licencias Urbanísticas
188/2023	Contrataciones.
175/2023	Certificados o Informes
198/2023	Nóminas
196/2023	Gestión de Unidades Funerarias
187/2023	Actuaciones Urbanísticas
187/2023	Actuaciones Urbanísticas
172/2023	Licencias de Ocupación
183/2023	Padrón Municipal de Habitantes
181/2023	Padrón Municipal de Habitantes
180/2023	Padrón Municipal de Habitantes
179/2023	Padrón Municipal de Habitantes
177/2023	Licencias Urbanísticas
304/2022	Concesión de Subvenciones
176/2023	Pagos
PLN/2023/7	Convocatoria de El Pleno

Dándose por buenos por 6 votos a favor.

### TERCERO

APROBACION SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024.

El alcalde explica que la cantidad no difiere mucho del año pasado, resaltando que se seguirá con el proyecto del albergue municipal, la reparación de ventanas y persianas de las escuelas, compra de parcelas con riesgo de inundación y digitalización de la tv local

### CUARTO.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO 2023

MODIFICACIÓN DE CREDITO EN DECRETO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Y  
GENERACIÓN DE CRÉDITO PUBLICADO EN BOP

QUINTO. GRATIFICACIONES POR ASISTENCIA A PLENOS Y JUNTAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE ALCALDÍA

El alcalde propone dar una serie de dietas de asistencia a Plenos y reuniones de Juntas y Comisiones, así como una gratificación por representación como Alcalde.

Se fija las dietas en 40€ por asistencia a Plenos

20€ por asistencia a reuniones, juntas y Comisiones y



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

500€ al mes como gratificación al Alcalde

Queda aprobado por 6 votos a favor.

SEXTO.

NUEVAS ORDENANZAS FISCALES

TASAS DE RECOGIDA DE BASURAS Y DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

EL alcalde explica que se decide mantener las cuotas pero en vez de 2 pagos al año que sean 4 pagos al año. Se aprueba por 6 votos a favor.

SÉPTIMO.

MODIFICACION DEL CONTRATO DE EXPLOTACION PARAJE DE LA ERMITA CON LA EMPRESA BOSQUES Y RIOS SL

El alcalde informa que la empresa concesionaria de la explotación del paraje de la Ermita para plantación, corta y venta de madera de chopo, se ha puesto en contacto con el ayuntamiento para informar que no van a poder realizar la planta de chopos por problemas de tesorería. Ofrecen la posibilidad de que sea el Ayuntamiento quien asuma la compra de inicial de los 15€ que cuesta cada chopo a plantar, siendo la inversión inicial de 33000€. Por contra ellos se comprometerían en darnos el 75% del beneficio que obtuvieran de la madera en vez del 52% que se estipuló en el contrato.

LA Secretaría informa que el punto 10 del pliego de cláusulas indica que el precio que quedó reflejado era el 52% y cualquier modificación en ese contrato declararían nulo de pleno derecho el procedimiento.

El alcalde también informa que se informó a Bosques y Ríos SL que no se podía aceptar esa propuesta planteada, pero por contra se les ofrece la posibilidad de subcontratar a otra empresa. Y parece ser que han aceptado la propuesta

OCTAVO . DAR CUENTA DE LAS SUBVENCIONES SOLICITADAS

cambio de ventanas en piscinas y colegios

Albergue municipal no la han dado 250000 que no la han concedido

la albergue municipal 350000€. No la han concedido

mobiliario del albergue de Aragón Emprende. No la han concedido

Poste de recarga para vehículos eléctricos. La han concedido y pagado

|

NOVENO. FIESTAS PATRONALES DE ENERO DE 2024 .APROBACIÓN DE HORARIO DE FESTEJOS CON RESES

El alcalde da cuenta de la programación de las fiestas en honor de San Sebastián, que se celebrarán los próximos 18,19,20 y 21 de enero.

Los horarios de los festejos con reses

19 de enero de 16h a 18h

21 de enero de 12.30 a 13.30h novillos

de 17h a 19 h suelta de reses



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

quedando aprobado por 6 votos a favor

El alcalde propone que el almacén llamado de Manolito sea el lugar donde se realicen los conciertos por tener mayor capacidad de público y está ahora pintado y con ventanas nuevas.

Los concejales creen que aún es pronto, no tiene calefacción ni aseos. Es mejor probarlo para las Coscoranas, donde las condiciones climatológicas son más favorables

### DÉCIMO INFORME DE ALCALDIA

El alcalde informa que la empresa que tiene adjudicada la concesión del complejo funerario, Arrondo, ha mantenido una conversación con el alcalde, comentando la posibilidad de modificar el contrato. En vez del pago de 3000€ anuales, que fuera un pago por entierro que cubriera los gastos de mantenimiento y limpieza del complejo y al Ayuntamiento.

Se acuerda que se valorará una nueva fórmula

el Alcalde informa que en el año 2024 se va a poner en la marcha la eco tasa para residuos urbanos. Y desde comarca se está elaborando el pliego de cláusulas para abrir el proceso de licitación de la recogida de residuos urbanos. Informa que se sometió a votación el sistema de recogida de los camiones y Pradilla había solicitado carga mixta con 4 frecuencias, opción que ha resultado ser la elegida.

### UNDECIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS

Jesús Usán pide que por favor se cambie el lugar donde se encuentra la boca para cargar las sulfatadoras.

En la actualidad se encuentra al lado del complejo funerario y puede molestar la carga. EL alcalde se compromete a realizar el cambio de ubicación.

Jesús Usán informa de la situación de los caminos del monte, en un estado deteriorado por el tránsito de camiones con cisternas que hunden el firme, así como arreglar el alcantarillado.

Raúl le pide más información sobre la ubicación de los hundimientos de firma e indica que desde la Confederación hidrográfica del Ebro han informado de una punta del río en el mes de enero. Una vez pasado el riesgo de inundación, se procederá al arreglo de firma y alcantarillado.

Y siendo las 18.55h el Alcalde da por finalizada la sesión Ordinaria del Pleno de 21 de diciembre de 2023 felicitando las fiestas a la corporación municipal.

Documento firmado electrónicamente